

**FORMATO Nº 22****ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

1	NÚMERO DE ACTA	029-2023-GTP-CS
----------	-----------------------	------------------------

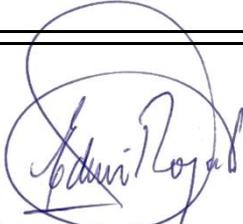
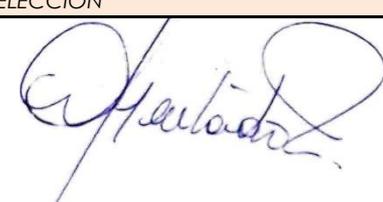
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, la ciudad de Pucallpa, a los veintitrés días del mes de junio del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, de la Oficina de Coordinación de la Gerencia Territorial de Purús, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 Nº 030-2023-GTP-GE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública Nº 001-2023-GRU-GGR-GTP-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PURÚS, DISTRITO DE PURÚS - PROVINCIA DE PURÚS - DEPARTAMENTO DE UCAYALI" Código único de inversiones: 2469867, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	EDWIN ERNESTO ROJAS CUEVA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia Territorial de Infraestructura
			Suplente			
	Primer Miembro	JUAN HUALANCHO PAREDES	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia Territorial de Infraestructura
			Suplente			
	Segundo Miembro	ANA YOLANDA HURTADO RUIZ	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística y Servicios Auxiliares
			Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO TECNOLÓGICO ESPERANZA	32,239,725.39

5	BASE LEGAL
	<u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

14	 EDWIN ERNESTO ROJAS CUEVA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 JUAN HUALANCHO PAREDES PRIMER MIEMBRO	 ANA YOLANDA HURTADO RUIZ SEGUNDO MIEMBRO